

Puerto López, Abril 12 del 2016.

INFORME DEL COMISARIO

Señores
MAJABALLENAS ECOTURISMO CIA LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrolle en calidad de comisario de la COMPAÑÍA MAJABALLENAS CIA LTDA por el periodo 2015.

De la revisión efectuada en los libros sociales de la compañía, se desprende que los primeros se ajustan a lo exigido por la Ley y los Estatutos; en cuanto a los Estados Financieros estos reflejan la real Situación Financiera de la firma y los registros contables se ajustan a lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco sobremanera la confianza depositada en mi persona, espero seguir contando con el apoyo de los señores accionistas en las labores a mi encomendada.

Atentamente,


CHANTAL LUTHY
COMISARIO